

Relación de personal para cubrir determinados Puestos Específicos convocados por Resolución de 1 de octubre 2019

**Puesto solicitado: Educación Física AE 590017**

**Listado Definitivo**

<u>DNI</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Requisito</u>	<u>Proyecto:</u>	<u>1.1</u>	<u>1.2</u>	<u>Aptdo. 1</u>	<u>2.1</u>	<u>2.2</u>	<u>Aptdo. 2</u>	<u>3.1</u>	<u>Aptdo. 3</u>	<u>4.1</u>	<u>4.2</u>	<u>4.3</u>	<u>4.4</u>	<u>Aptdo. 4</u>	<u>Total</u>
1- 48914746	- DÍAZ MARTÍN, JOSÉ JOAQUÍN	Integrantes de la Bolsa		0,000	0,000	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1- 76443026	- LOZANO MOLDES, RAQUEL	Otra Situación		0,000	0,000	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

<u>DNI</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Requisito</u>	<u>Proyecto:</u>	<u>Motivo de exclusión</u>
44204340	- BLANCO PRIETO, ANTONIO ABAD	Otra Situación		No es integrante de la bolsa y/o especialidad solicitada
05403173	- DIEZ JUÁREZ, FERNANDO			No es integrante de la bolsa y/o especialidad solicitada
49055513	- GAGO CASAL, MARINA			No es integrante de la bolsa y/o especialidad solicitada
45996902	- GALIANA SANABRIA, DANIEL			No es integrante de la bolsa y/o especialidad solicitada
45656910	- MELÉNDEZ DURÁN, LAURA			No es integrante de la bolsa y/o especialidad solicitada
30215477	- MOYO PRIETO, ROCÍO			No es integrante de la bolsa y/o especialidad solicitada
26978145	- OSUNA MANJÓN-CABEZAS, ROCÍO			Documentación Incompleta

(La ordenación de los admitidos se ha realizado en cumplimiento de la Resolución 27 de febrero de 2019 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de 12 de febrero de 2019, por la que se anuncia la celebración del sorteo público, previo a las convocatorias de pruebas selectivas que establece el artículo 17 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, que determinará el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se celebren durante el año 2019 y una vez celebrado aquél, por la presente se hace público que, como resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de las personas aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen con posterioridad a la publicación de la presente Resolución y en las que se requiera una actuación individualizada, será por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «U»)

